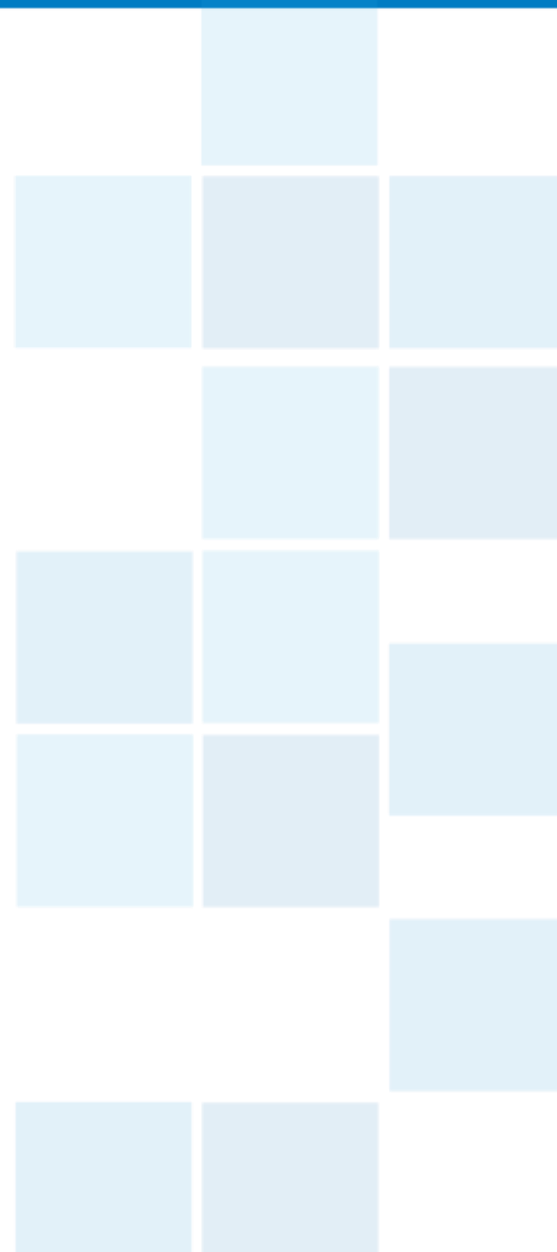


EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2017



CÁMARA DE COMERCIO
DE VALLEDUPAR

La evaluación de desempeño para el año 2017 se realizó de la mano de los directores de área quienes calificaron de forma individual a los funcionarios que tienen a cargo. Para ello, evaluaron 12 criterios previamente establecidos que son: utilización de recursos, calidad, oportunidad, responsabilidad, cantidad, conocimiento del trabajo, compromiso institucional, relaciones interpersonales, iniciativa, confiabilidad, colaboración y atención al usuario.

La escala de calificación se situó entre 1 y 5, en donde 5 fue el puntaje máximo que se les asignó a aquellos funcionarios que satisfacían a plenitud el criterio establecido, mientras que la calificación de 1 corresponde a quienes deben fortalecer ese aspecto en mayor medida.

Al contrastar los resultados de este periodo con los obtenidos en el año inmediatamente anterior se pudo establecer que el desempeño de los funcionarios se ha mantenido estable. En ambos años, el promedio general de los colaboradores de la entidad se situó en 4.3

Al desagregar esta información por criterio de evaluación, se evidenció que la atención al usuario fue el aspecto a evaluar que presentó un mayor mejoramiento, incrementando su calificación en un 5 % al pasar de una estimación de 4.2 en 2016 a 4.4 en 2017, el compromiso institucional, la confiabilidad y la colaboración también mostraron un balance positivo al incrementar su calificación promedio en un 2% cada una. Por su parte, los niveles de iniciativa presentaron un retroceso al disminuir en un 2%, lo que denota la importancia de fortalecer las habilidades relacionadas.



Para hacer el procesamiento de la información se tuvieron en cuenta las siguientes abreviaturas:

ABREVIATURA	NOMBRE DEL ÁREA
CAE	CAE
CAL	Calidad
COM	Comunicaciones

ABREVIATURA	NOMBRE DEL ÁREA
CON	Centro de Conciliación y Arbitraje
DR	Desarrollo Regional
GD	Gestión Documental
LE	Logística y Eventos
OS	Observatorio Socioeconómico
PE	Presidencia
RP	Registros Públicos
SG	Servicios Generales
TH	Talento Humano
VA	Vicepresidencia Administrativa
VPD	Promoción y Desarrollo

La evaluación general del 2017 por área, identificó que el director de Calidad es quien considera que los funcionarios que tiene a su cargo requieren de un acompañamiento más cercano en el mejoramiento de las capacidades y habilidades que se contemplaron en la evaluación de desempeño, asimismo, los resultados de las áreas de Servicios Generales, Vicepresidencia de Promoción y Desarrollo, Registros Públicos y Vicepresidencia Administrativa, denotan que sus funcionarios también requieren de mayor atención en estos criterios. Por su parte, los directores de las áreas de Gestión Documental y del Observatorio Socioeconómico, son quienes manifestaron sentirse satisfechos en mayor medida con los funcionarios que tienen a su cargo.

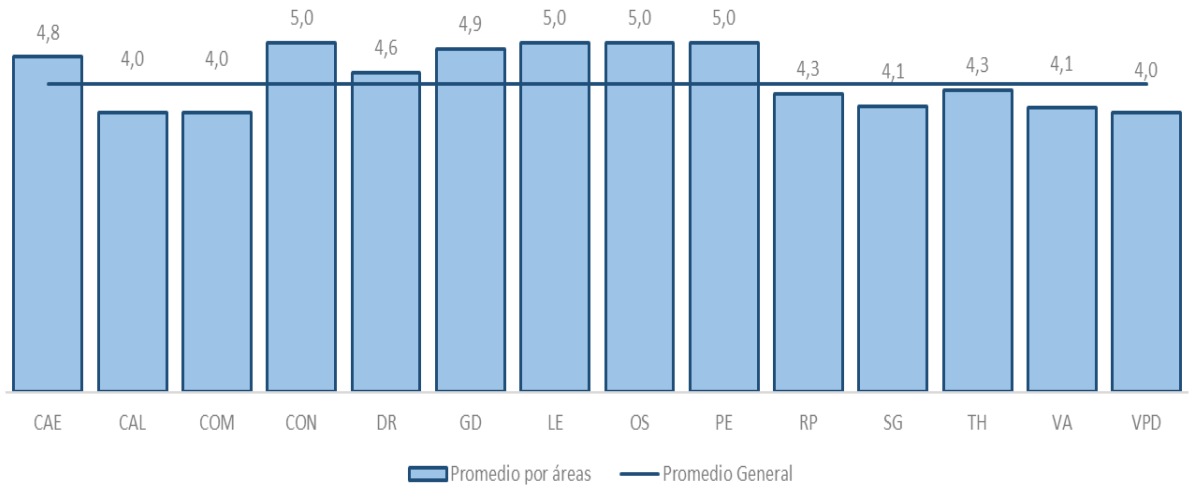


Al desagregar la información por criterio de evaluación se pudo establecer que la colaboración, la utilización de recursos y el compromiso institucional fueron los aspectos

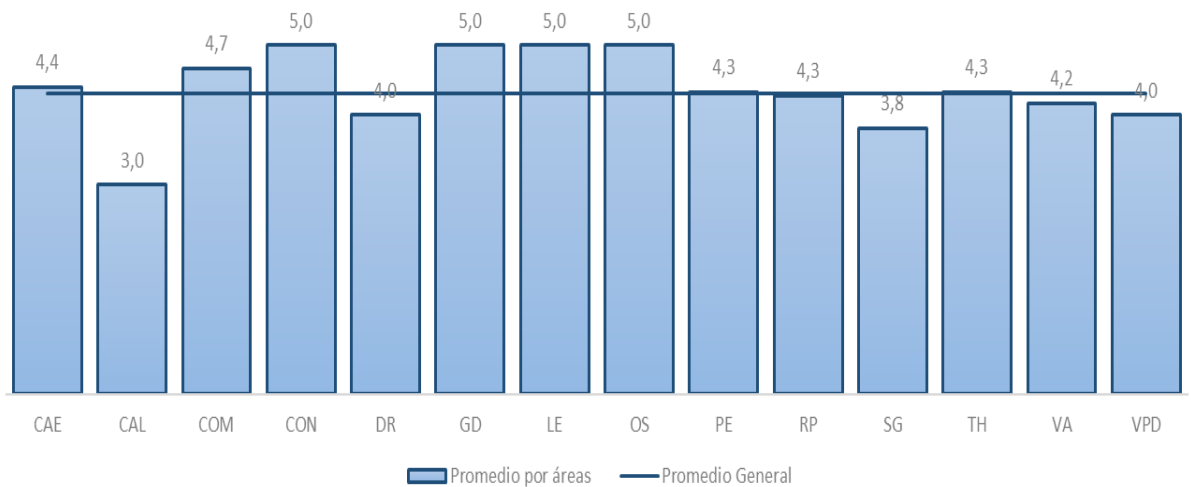
que obtuvieron una mejor calificación, mientras que la iniciativa es el factor que presenta una mayor debilidad.

Los resultados detallados obtenidos en cada uno de los criterios evaluados se detallan a continuación:

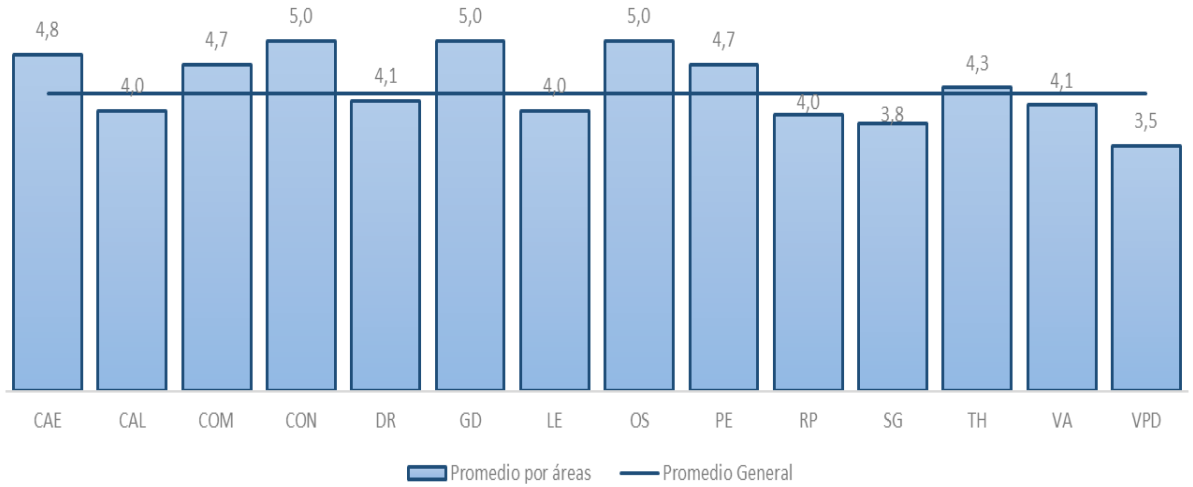
- Atención al usuario: demuestra efectividad ante la demanda de un servicio o producto



- Calidad: realiza sus trabajos de acuerdo con los requerimientos en términos de contenido, exactitud presentación y atención.



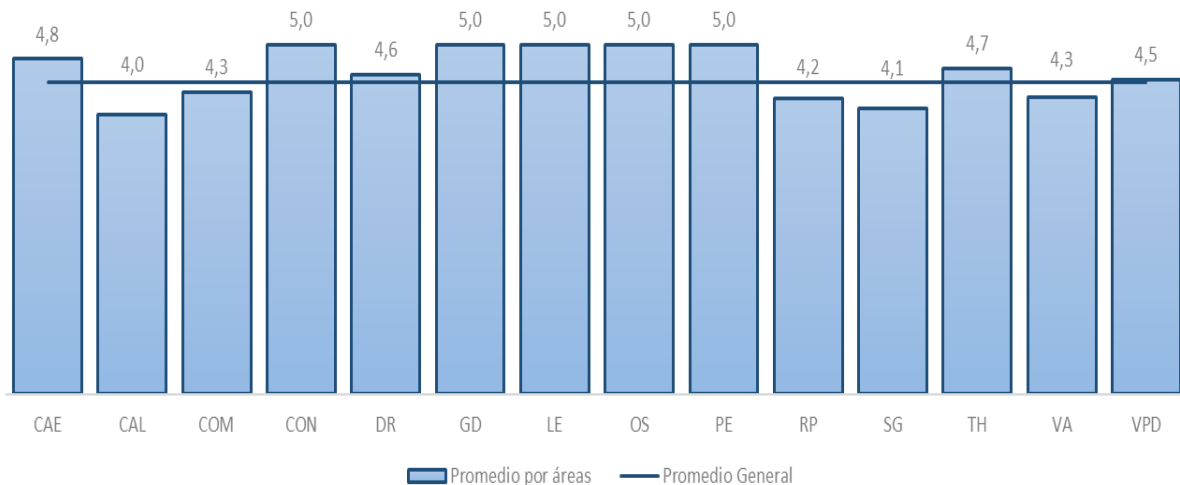
- Cantidad: relación cuantitativa entre las tareas actividades y trabajos realizados y los asignados.



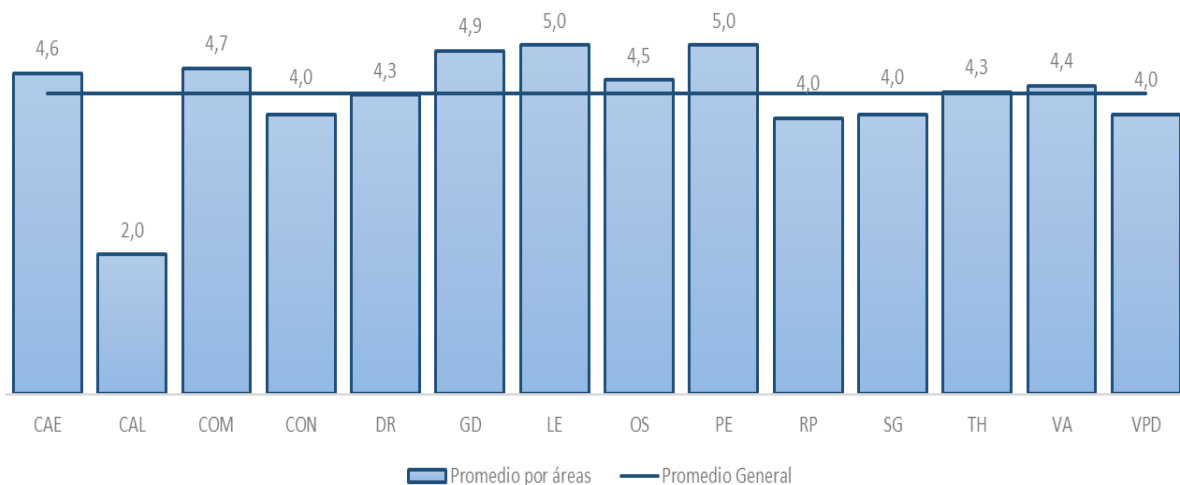
- Colaboración: coopera con los compañeros en las labores de la dependencia y de la entidad.



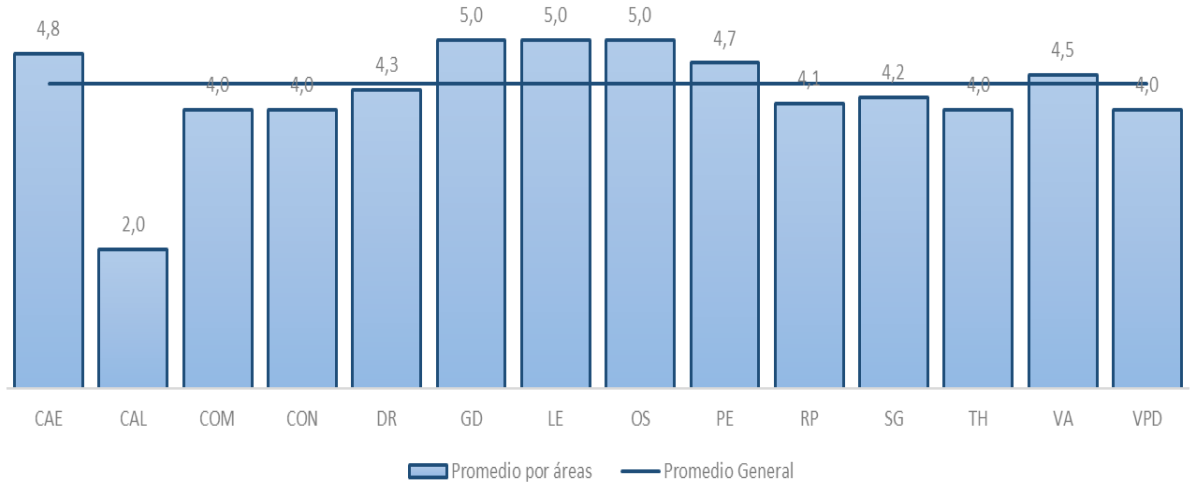
- **Compromiso institucional:** asume y transmite el conjunto de valores organizacionales. En su comportamiento y actitudes demuestra sentido de pertenencia a la entidad.



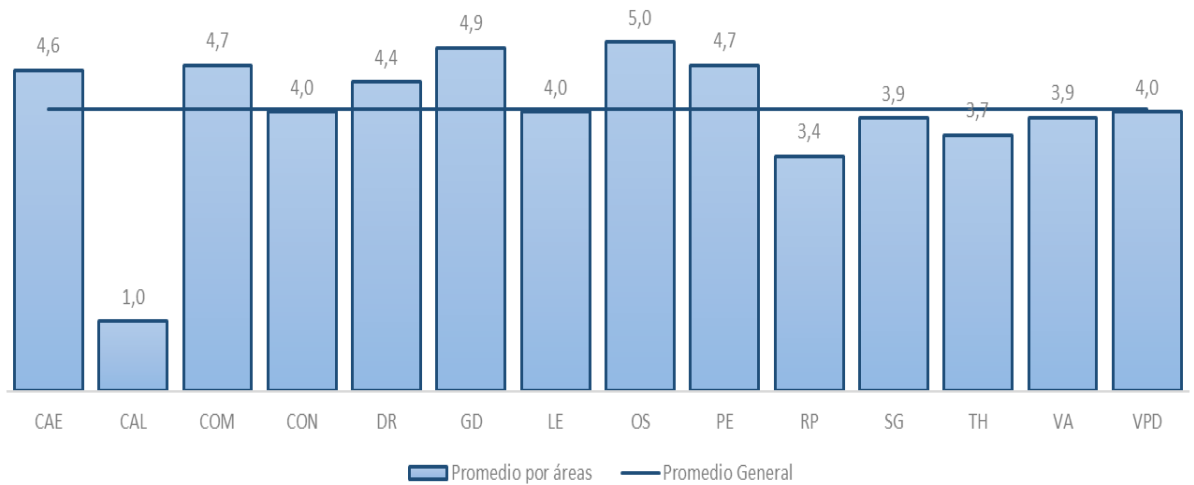
- **Confiabilidad:** genera credibilidad y confianza frente al manejo de la información y en la ejecución de actividades.



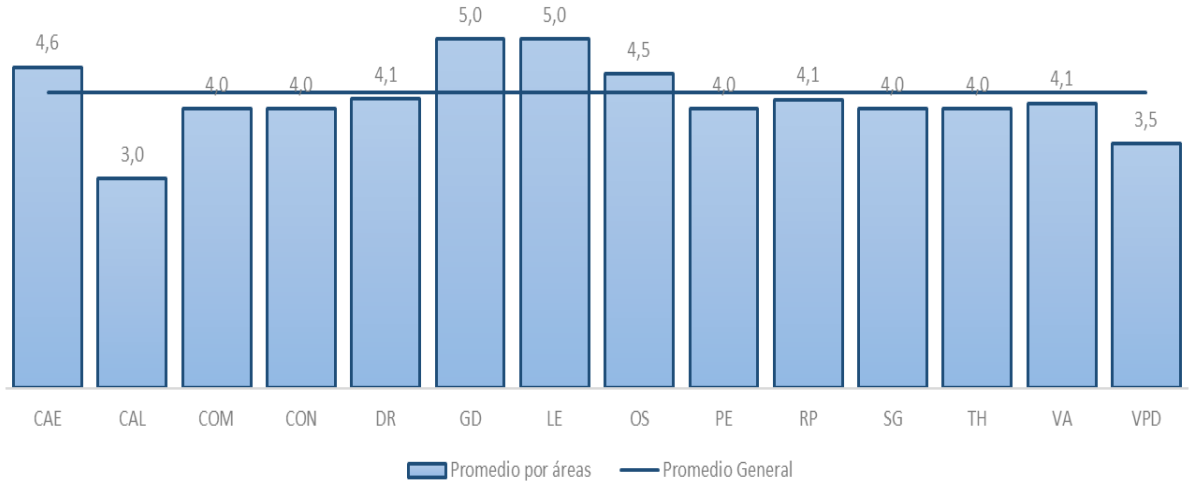
- Conocimiento del trabajo: aplica las destrezas y los conocimientos necesarios para el cumplimiento de las actividades y funciones del empleo.



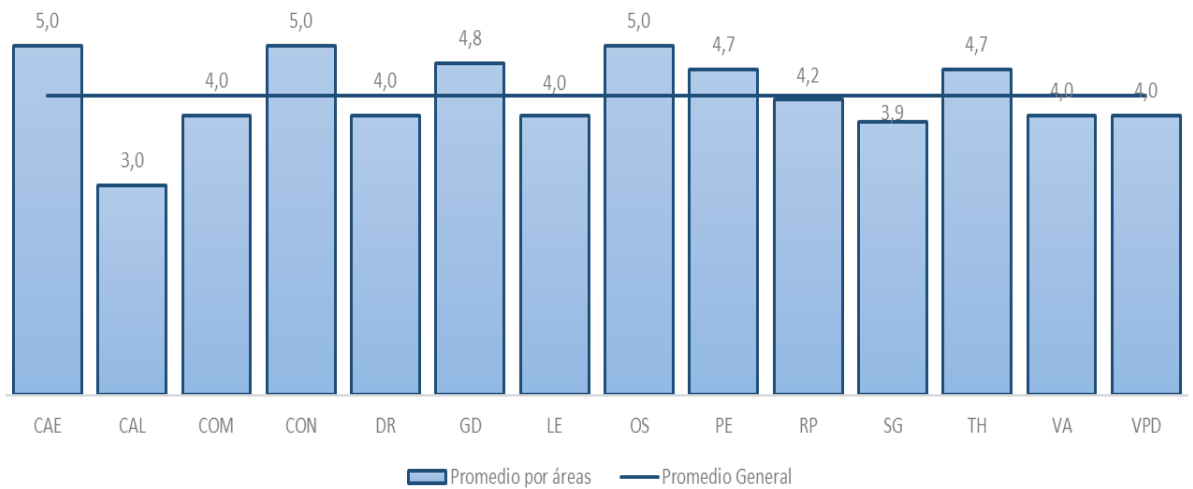
- Iniciativa: resuelve los imprevistos de su trabajo y mejora los procedimientos.



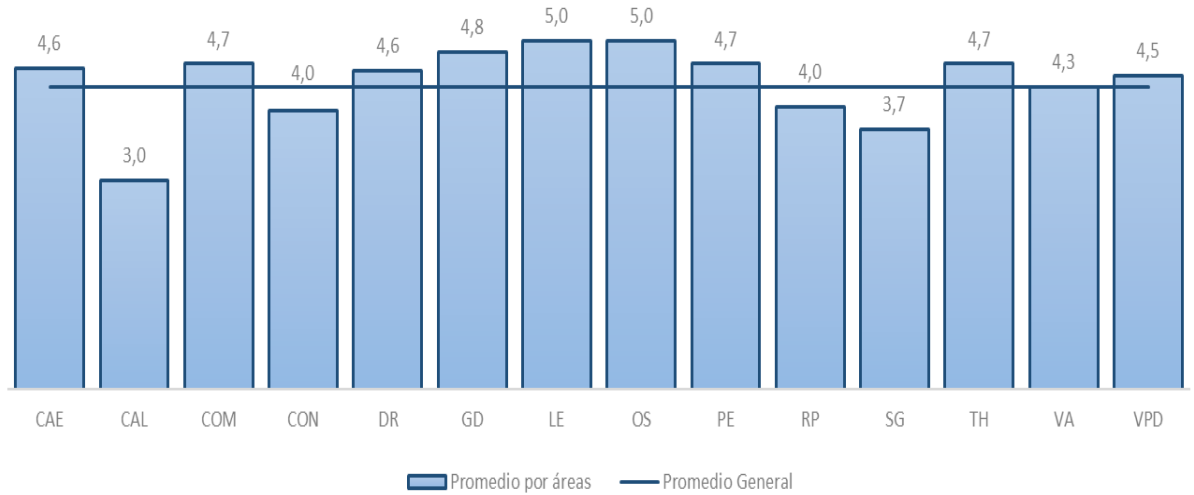
- Oportunidad: entrega los trabajos de acuerdo con la programación previamente establecida.



- Relaciones interpersonales: establece y mantiene comunicación con usuarios, superiores y, compañeros y colaboradores, propiciando un ambiente laboral de cordialidad y respeto.



- Responsabilidad: realiza las funciones y deberes propios del cargo sin que requiera supervisión y control permanente y asumiendo las consecuencias que se derivan del cargo.



- Utilización de recursos: Forma como Emplea los equipos y elementos dispuestos para el desarrollo de sus Funciones.

